



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Padilla Cabrera, Daniel Enrique

“¡Mexicanos al grito de guerra!”: construcción del Nacionalismo Defensivo* mexicano ante
Estados Unidos (1821-1917)

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 2, núm. 3, enero-junio, 2016,
pp. 80-91

Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878135006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

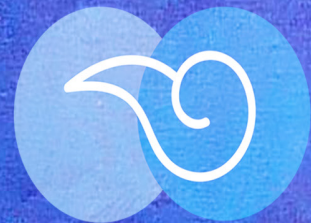
Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas

Vol. 2, núm. 3, enero-junio 2016 ISSN 2448-5241



Maira
Wieland



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

“¡Mexicanos al grito de guerra!”: construcción del Nacionalismo Defensivo* mexicano ante Estados Unidos (1821-1917)

Daniel Enrique Padilla Cabrera

Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas
Licenciatura en Historia

Recibido: 26 de septiembre de 2015.

Aprobado: 21 de enero de 2016.

Resumen

Este artículo tiene como objetivo estudiar la construcción del nacionalismo mexicano frente a las relaciones internacionales con los Estados Unidos de América. Se analizarán las difíciles relaciones de México con su poderoso vecino a lo largo del siglo XIX y con ello demostrar cómo éstas se reflejaron en la política nacionalista defensiva mexicana de la época revolucionaria. Se considerará *nacionalismo defensivo* a la reacción de un estado-nación ante elementos extranjeros y se distinguirá el rasgo defensivo de este como el esfuerzo de un país por defender su soberanía nacional y hacer valer el principio de no intervención.

Palabras clave: nacionalismo defensivo, soberanía nacional, no intervención, relaciones internacionales.

Abstract

This article studies the construction of Mexican nationalism in the context of Mexico's international relations with the United States of America. It analyses Mexico's fraught relations with its powerful neighbor throughout the 19th Century and demonstrates how this conflict was reflected in defensive nationalist policy during Mexico's Revolutionary period. *Defensive nationalism* will be understood as the nation-state's efforts, in front of an external threat, to defend its national sovereignty and employ the principle of non-intervention.

Key words: Defensive nationalism, national sovereignty, non-intervention, international relations.

*Este trabajo tomará, como punto de partida, el trabajo Estados Unidos y la evolución del nacionalismo defensivo mexicano de Lorenzo Meyer (2006) para el desarrollo del concepto “Nacionalismo defensivo”. Véase: Meyer Lorenzo, “Estados Unidos y la evolución del nacionalismo defensivo mexicano”, p. 421-464.

Consideraciones iniciales: hacia la categorización del nacionalismo defensivo

El nacionalismo ha sido un fenómeno profundamente abordado por diversos estudiosos sociales. De tan abstracto concepto han surgido categorías, concepciones teórico-metodológicas y destacadas investigaciones; ante este reto Josefina Zoraida Vázquez (2005) explica que “todo estudio relacionado con este tema debe empezar por explicar lo que el autor entiende por nacionalismo” (Vázquez, 2005: 7). Como punto de partida debemos empezar por distinguirlo del concepto del “patriotismo” con el que es comúnmente confundido.

David Brading (1973) define al patriotismo como el “orgullo que uno siente por su pueblo, o de la devoción que a uno le inspira su propio país”. Por otra parte, él denota que el “nacionalismo constituye un tipo específico de teoría política; con frecuencia es la expresión de una reacción frente a un desafío extranjero, sea éste (sic) cultural, económico o político” (Brading, 1973: 9). Así, podemos retomar al patriotismo como aquellas prácticas que, a decir de Eric Hobsbawm (2002), son las conductas inculcadas para generar un comportamiento determinado en la población para exaltar elementos gloriosos de la patria. Asimismo, tenemos al nacionalismo como ese elemento base que construye el Estado para hacer frente a las políticas externas, y con ello proteger intereses políticos y económicos. Sin embargo, el nacionalismo también se puede adoptar por el pueblo como una reacción a la defensa de sus elementos de identidad y que genera sentimientos de animadversión hacia el extranjero o símbolos ajenos a su cultura.

Lorenzo Meyer, por su parte, habla de un *nacionalismo defensivo*, el cual interpretamos como una distinción del *nacionalismo exacerbado* que se generó en los países europeos a finales del siglo XIX y que en el siglo XX sería la detonante de los conflictos bélicos que azotaron al mundo. El nacionalismo mexicano se ha ido construyendo haciendo a un lado intereses imperiosos o bélicos –como sí lo sería el caso de Estados Unidos o Alemania– para basarse en los principios de la no intervención, la defensa de los intereses nacionales y de la soberanía frente al exterior.

Debemos considerar que las ideas políticas no son estáticas ni aisladas en su tiempo, así tenemos que en el lenguaje del Derecho Internacional se han concebido los conceptos de “No-Intervención” y de “Soberanía” desde el siglo XIX. De esta manera “Zarco, a propósito de la Convención de Londres decía: ‘tres potencias, sin oír (sic) siquiera a México [...] han resuelto de la suerte de la república, violando el principio de no intervención’” (Rangel, 1963: 35). Javier Rondero (1969) nos muestra que el Derecho aporta de manera significativa a la historia diplomática ya que desarrolla el principio de soberanía nacional al través del constitucionalismo revolucionario, el cual se concibe como la autonomía de la nación “tanto en el interior como en el exterior, para determinarse y determinar la forma de su desarrollo económico y su política internacional” (Rondero, 1969: 23).

Para entender cómo la élite política generó el nacionalismo para después trasmitirlo al imaginario colectivo, debemos comprender la evolución de las ideas y pensamientos respecto a Estados Unidos. De esta manera, nuestro objetivo es realizar un breve análisis del pensamiento político mexicano en torno a las relaciones entre México y los Estados Unidos considerando que la doctrina política es un conjunto de pensamientos que evolucionan y configuran el papel de sus ciudadanos (Serrar, 1992). Así, se dilucidará cómo sociedad y Estado han ido cambiando sus perspectivas res-



pecto al vecino del norte y cómo este ha configurado su propio nacionalismo que ha sido base para su política hacia México.

La hipótesis que sustenta el desarrollo de este trabajo es que la élite mexicana pasó de la admiración al recelo con respecto a Estados Unidos, esto como consecuencia de los hechos traumáticos que supusieron su convivencia con tan ambicioso y poderoso vecino. Para lo anterior nos situaremos a lo largo del siglo XIX reconociendo que este proceso fue paulatino y encontró en la Revolución Mexicana su apogeo.

Un nacionalismo exacerbado: el estadounidense

Podríamos deducir que Estados Unidos se concibió como nación con un par de elementos que México carecía: cohesión social y un nacionalismo bien definido. Fue este nacionalismo y su manifestación político-pragmática –Destino Manifiesto y Doctrina Monroe – determinante en la consolidación de Estados Unidos como potencia a expensas de un vecino débil y fragmentado. La Doctrina Monroe fue el punto de partida de la política estadounidense al exterior; esta fue durante muchas décadas la manifestación más certera del nacionalismo estadounidense y sus intenciones hegemónicas con respecto a sus vecinos del Nuevo Mundo. Dicho ideario político sintetizado en la célebre frase *América para los americanos* (*America for the Americans*), tuvo su origen en el séptimo mensaje anual que el presidente James Monroe dirigió ante el congreso estadounidense el 2 de diciembre de 1823. Sintetizado el discurso nos dice:

[...] Los ciudadanos de Estados Unidos abrigan sentimientos de los más amables en favor de la libertad y felicidad de sus semejantes en ese lado del atlántico [Europa]. En las guerras de las potencias europeas en asuntos relacionados con ellos mismos nunca hemos tomado parte, ni es del comportamiento de nuestra política hacerlo. Sólo cuando nuestros derechos son invadidos o seriamente amenazados, resentimos las heridas o preparamos nuestra defensa. Con los movimientos en este hemisferio [el occidental] estamos por necesidad más conectados de manera inmediata [...]. El sistema político de las potencias europeas es esencialmente diferente respecto de los Estados Unidos. Esta diferencia es producto de lo que existe en sus respectivos gobiernos; y para nuestra propia defensa, que ha sido logrado con la pérdida de mucha sangre y recursos, y madurado por la sabiduría de sus más ilustrados ciudadanos [...] debemos considerar cualquier intento de su parte para extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. Con las colonias o dependencias existentes de cualquier potencia europea no hemos interferido y no vamos a interferir...¹

1 “[...] The citizens of the United States cherish sentiments the most friendly in favor of the liberty and happiness of their fellow-men on that side of the Atlantic. In the wars of the European powers in matters relating to themselves we have never taken any part, nor does it comport with our policy to do so. It is only when our rights are invaded or seriously menaced that we resent injuries or make preparation for our defense. With the movements in this hemisphere we are of necessity more immediately connected, [...]. The political system of the allied powers is essentially different in this respect from that of America. This difference proceeds from that which exists in their respective Governments; and to the defense of our own, which has been achieved by the loss of so much blood and treasure, and matured by the wisdom of their most enlightened citizens, [...] we should consider any attempt on their part to extend their system to any portion of this hemisphere as dangerous to our peace and safety. With the existing colonies or dependencies of any European power we have not interfered and shall not interfere...” extraído en Milestone documents, Washington D.C.: The National Archives and Records Administration, 1995, pp. 26-29 [documento original y transcripción disponible online en: <http://www.ourdocuments.gov/doc.php?flash=true&doc=23>] consultado el 20 de noviembre de 2014.



Entonces, América era para los “americanos” y esta línea político-económica y territorial, sería el estandarte para la intervención estadounidense en pro de la “No Intervención” por parte de algún Estado europeo. Por otra parte, justificaba mediante el derecho político internacional su influencia “natural” en *Las Américas*. La Doctrina Monroe ha traspasado sin duda el hemisferio político para insertarse en el grueso de la población estadounidense, de ahí que sucesos como el 5 de mayo (expulsión de los franceses de México) sean considerados una fiesta “anglo-mexicana” (Carreño, 2012), celebrada por la población hispana y por los angloamericanos. Así, se representa el simbolismo de mencionado suceso histórico como un triunfo, no solo para los mexicanos, sino para los estadounidenses respecto al cabal cumplimiento de los preceptos desarrollados por James Monroe.

Posteriormente, en 1845 salió a la luz otro elemento que definió el imaginario estadounidense. En ese año, el periodista John L. O’ Sullivan, editor del *Democratic Review*, escribió acerca de la anexión a Texas y el “destino” casi mesiánico que tenía Estados Unidos sobre el control del continente americano (Baldwin. 1952). El alegato político que supuso la Doctrina Monroe, respecto a la hegemonía norteamericana, se llegó a completar con la justificación teológica: “el mandato divino” del Destino Manifiesto. Con estos dos elementos podemos definir el pensamiento político de la élite estadounidense de mediados del siglo XIX². A lo largo de la historia estas ideas cimentadas en la autoestima y el etnocentrismo se han manifestado de manera explícita. Así, recién independizados de Inglaterra, Thomas Jefferson dijo que su país era “la mejor esperanza del mundo”. Años después, Abraham Lincoln agregaría que era “la última y mejor esperanza sobre la tierra”. Y en pleno siglo XX, Ronald Reagan aseguró que los ciudadanos estadounidenses eran “más libres que [los de] cualquier otro pueblo” y que habían tenido “más logros que ninguno” (Aguayo, 1998).

Toda esta autoestima ha generado en el pueblo estadounidense un “deber mesiánico” inherente a compartir su cultura y su modelo al mundo, el cual es considerado (por ellos) como el mejor sobre la tierra. De ahí parte la importancia de analizar el nacionalismo estadounidense, pues, este ha definido las relaciones con México y con el resto de Iberoamérica. Combatir un nacionalismo agresivo que en ocasiones se disfraza de noble, fue lo que forjó en gran medida el propio nacionalismo defensivo mexicano.

2 Para profundizarmás en el análisis de dicha ideologíase anexa en este pie, un relato alusivo al Destino Manifiesto: “A story is told about a party of Northerners who met in Paris at the close of the War between the States, to celebrate their victory with those sententious toast characteristic of the day. Presently a Bostonian arose and in cultured accents offered the following:

“Here’s to the United States, bounded on the north by British America, on the south by Mexico, on the east by the Atlantic Ocean, and on the west by Pacific.”

Next came a Chicagoan. ‘My eastern friend has too limited a view,’ said he. ‘We must look to our Manifest Destiny. Here’s to the United States, bounded on the north by the North Pole, on the south by the South Pole, on the east by the rising, and on the west by the setting sun.’

Prolonged and boisterous applause followed, but the next gentleman, a Californian, considered the toast too moderate. ‘With Manifest Destiny in our favor,’ he cried, ‘why limit ourselves so narrowly? I give you the United States bounded on the north by the Aurora Borealis, on the south by the Precession of the Equinoxes, on the east by Primeval Chaos, and on the west by the Day of Judgment!’” (Baldwin, 1952: 683).



Una difícil convivencia, un difícil vecino.

Sucesos determinantes dentro de la configuración del nacionalismo mexicano

El siglo XIX mexicano (1821-1910) fue una etapa de gestación nacional. Al principio de su concepción, México pudo pasar de ser un territorio lleno de insurrecciones regionales (provocadas por la inestabilidad política de su metrópoli) a la consumación de su independencia por parte de la élite conservadora (Tutino, 1990), misma que al desentenderse de las necesidades sociales y encerrarse en una disputa política generó los periodos de mayor inestabilidad, fragmentación y caos (a excepción de la superficial paz establecida por el Porfiriato). Cuando México se integró como nación ya no tenía ante sí colonias británicas distanciadas por una inmensa frontera lejana. A partir de ese entonces, tuvo que enfrentarse con algo más poderoso: un vecino exaltado por preceptos pseudodivinos que forjaron su propio nacionalismo. Dichos preceptos estaban basados en el expansionismo y el establecimiento de su ideario. Asimismo, Estados Unidos se encontró ventajosamente ante un vecino débil que había roto sus lazos con el Imperio Español: una fragmentada e inestable “nación” mexicana (Meyer, 2007).

A pesar de que los dos Estados surgieron en la misma época, las diferencias más profundas en sus respectivas sociedades terminaron por ser definitorias. Para las trece colonias, ser una extensión de Europa en el Nuevo Mundo (Meyer, 2006) fue clave para la cohesión social que necesitaban. De esta forma, los angloamericanos, a pesar de tener diferencias enconadas (principalmente en el tema de la esclavitud), perseguían un mismo objetivo: el expansionismo y el establecimiento de los Estados Unidos como una nación poderosa. Nueva España por su parte, tuvo una élite que en principio no establecía consensos y que fue incapaz de conciliar los innumerables intereses del complejo sistema social y étnico novohispano a la llegada de la casa Borbón a la Corona. Ni siquiera el catolicismo pudo lograr dicha unidad, a pesar de ser uno de los pocos elementos que compartía la sociedad novohispana antes de la conformación de la nación mexicana.

En términos políticos, la primera mitad del siglo XIX representó la incapacidad por controlar el inmenso territorio heredado de la Nueva España, así como estabilizar las relaciones con su fuerte vecino. Por otra parte, en términos culturales y sociales representó tan solo la continuidad del virreinato, pues, la independencia no significó que cada sector dejara de manifestar sus propias expresiones culturales y jurídicas, ya fuera como indio, mestizo o criollo. Fue de hecho este sector, el criollo (Brading, 1973), el que desarrolló una especie de patriotismo ya que sus tendencias nacionalistas eran antihispanas, elemento menos determinante en el grueso de la población india y mestiza.

A lo largo de la convivencia mexicano-americana se han presentado un sinnúmero de sucesos, pero dos en específico fueron los que marcaron la ideología del mexicano durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Primero, la pérdida de Texas, esa que afectaría al presidente Antonio López de Santa Anna – y le daría el rango de “villano nacional” – y, segundo, la Guerra contra Estados Unidos que dividió al país a la mitad. Respecto a la pérdida de Texas, Josefina Vázquez (2000) plantea que “resulta incomprensible que después de las invasiones filibusteras y las muestras de expansionismo del vecino país, tanto el Gobierno español como el mexicano accedieran a permitir colonos norteamericanos” (Vázquez, 2000: 51). Lo anterior se puede explicar gracias a dos de las ideologías imperantes en aquella época: la utopía de la colonización y el pensamiento progresista. La



utopía de la colonización –heredada de España–³ expresaba la creencia de que esta era el camino para la apropiación de esos territorios y así evitar irrupciones externas; también se veía con admiración el proceso colonizador de la América Anglosajona que había logrado un progreso sin precedentes. Imposibilitados para poblar los territorios del norte desde el interior, se hicieron envidiables concesiones a pobladores anglosajones. En 1836, sus ideas y posturas políticas, diferentes a las mexicanas (Vázquez, 2001), los llevarían a declarar su independencia con un “discreto” apoyo estadounidense. La segunda idea que le costó al gobierno mexicano la pérdida de ese territorio fue el pensamiento progresista de la élite del siglo XIX, que se puede resumir en el carácter positivista, moral y racional que se tenía en la época, en donde los países que se jactaban de “civilizados” estaban ligados al progreso científico e industrial y, por ende, económico⁴. La idea del “progreso necesario” se hilaba con la clásica idea liberal del indígena “atrasado”; de esta manera, el “blanqueamiento” era una necesidad, puesto que, en sus concepciones “un buen indio era un indio invisible” (Besave, 1992).

Sería cuestión de tiempo para que los texanos (fuertemente identificados con el sur estadounidense) se anexaran a los Estados Unidos, luego de nueve años de vida independiente no reconocida por México. Los reclamos del gobierno mexicano y las quejas texanas pronto servirían de pretexto para que los Estados Unidos intervinieran y se generara lo que Ulysses S. Grant llamó *the wicked war* (*La guerra perversa*)⁵. El resultado de tan desigual enfrentamiento fue, al principio, el reclamo diplomático del entonces presidente James K. Polk por “una paz honorable” y porque México –culpable de la guerra a los ojos estadounidenses– pagara una “amplia indemnización” (Ampudia, 1996). El pago le costó caro al país: poco más de la mitad de su territorio nacional. Fue esta serie de sucesos la que marcó una pauta en la historia nacional y determinó a partir de entonces una mentalidad diferente respecto al exterior. Si bien, no se presentó de inmediato, el resultado de la guerra sería más que territorial.

El impacto de las tensas relaciones con Estados Unidos en las ideas y mentalidades de los mexicanos⁶

La guerra generó el sentimiento de una fragmentación total y quedaron en evidencia las profundas divisiones en el norte y en el sur (indisposición de ciertos grupos en determinadas zonas del país para sostener la guerra)⁷. Sin embargo, el golpe moral que recibió el país contribuyó fuertemente al intento por lograr una mayor cohesión social (Vázquez, 2001) y conseguir la – hasta entonces nula – conciencia nacional. Mediante algunos escritos de la época podemos observar una tendencia al lamento,

3 Para profundizar más ver: Evelyne Sánchez, “Las palabras de la utopía: la colonización europea en Veracruz en el siglo XIX.” En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [online], Colloques, 29 noviembre 2007, consultado el 22 noviembre 2014. [Disponible online en <http://nuevomundo.revues.org/11842> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.11842].

4 A. Cornu, “A la luz del Marxismo Formación y Carácter de la Doctrina Saintsimoniana”, *Diario del Sureste*, 1938, p. 3.

5 Krauze, “La guerra injusta”. En: *Letras Libres*, p. 42. [disponible online en http://www.lettraslibres.com/sites/default/files/krauze-m_0.pdf] consultado el 22 de noviembre de 2014.

6 Estudiar la historia de las ideas y, sobre todo, la mentalidad que dejó un proceso en un sector dominante y, más aún, en una sociedad, es un trabajo arduo que requeriría de un trabajo de mayor alcance; este es solamente un primer acercamiento a algo que puede madurar con el tiempo.

7 Ejemplo de esto fue Yucatán que, debido a sus conflictos con el poder central, optó por la neutralidad. Véase: María Cecilia Zuleta, “Yucatán y la guerra con Estados Unidos: ¿Una neutralidad anunciada?” (1997:582-583.).



así como un sabor de “amargura” por parte de los mexicanos a raíz de sus experiencias bélicas. Don Carlos María de Bustamante escribió con dolor en 1847 lo siguiente:

Hoy hace 37 años que en la noche de aquel día se dio la alegre voz de independencia en Dolores. Hoy se da un grito herido en toda la República, principalmente en México por los funestos males que nos está produciendo aquel bien inefable, por no haber sabido conducirse los que se encargaron de dirigirnos en aquella senda (Vázquez, 1997).

Al año siguiente, un grupo preclaro de intelectuales y políticos publicó el clásico *Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y Estados Unidos*, en el que se exponen sus interpretaciones⁸ meses después de firmado el tratado de Guadalupe-Hidalgo:

Al contemplar el estado de abatimiento y ruina á (sic) que la funesta guerra con los Estados-Unidos del Norte ha reducido á la República Mexicana, doloroso es por cierto tener que volver los ojos atrás para investigar las causas de este inmenso trastorno [...] Es de esperarse por otra parte que la dura lección que hemos recibido, nos sirva para reformar nuestra conducta, obligándonos á tomar las precauciones necesarias para que no se repitan las desgracias acaecidas; y para que de esa lección se saque todo el fruto posible, conviene no olvidar los errores que hemos cometido, y prepararnos á parar con tiempo los golpes con los que nos amagan la ambición y la perfidia⁹.

La clase intelectual y política había caído en cuenta de que sus enconadas disputas los habían hecho “tocar fondo”; ese decaimiento y dolor moral aún estaba presente en 1853 cuando el presidente Santa Anna convocó un concurso para la creación del Himno Nacional. En 1854 se cantó por primera vez el Himno, que todavía era muestra clara “de la gran herida que había causado la reciente invasión yanqui a México, a la que una de cada dos estrofas aludía”¹⁰. Todas las referencias anteriormente citadas aluden a un sentimiento de “recelo” y “culpabilidad” por parte de la élite en el poder que antepuso intereses personales a los de la nación y los llevó a la laceración territorial. Esto generó en la clase política, a partir del Porfiriato (cuando el capital estadounidense se “equilibró” con el europeo), un “acercamiento” cauteloso a Estados Unidos, donde se procuraba la “colaboración”, pero, al mismo tiempo, una política independiente con respecto a su vecino del norte. Los primeros pasos en la construcción del nacionalismo se habían dado.

8 Méndez Silva, Ricardo (2002) “Tres Libros sobre la Guerra Estados Unidos de América-México” En *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, volumen II, p.162 [Disponible online biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoInternacional/2/.../art4.pdf] consultado el 22 de noviembre de 2014.

9 Ramón Alcaraz [et al] (1970) *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* (edición facsimilar de 1848), México: Siglo XXI editores, p.2.

10 Josefina Zoraida Vázquez (2005) *Nacionalismo y Educación en México*. México: El Colegio de México, p. 41. Se anexa las estrofas citadas por Josefina Zoraida en dicha obra: Mas si osare un extraño enemigo/ profanar con su planta tu suelo/ piensa ¡oh patria querida! Que el cielo/ un soldado en cada hijo te dio.../ en sangrientos combates los vistes, / por tu amor palpitando su seno/ arrostrar la medalla serenos/ y la muerte o la gloria buscar./ Si el recuerdo de antiguas hazañas/ de tus hijos inflama la mente/ los laureles del triunfo tu frente/ volverán inmortales a ornar.../ Ya no más de tus hijos la sangre/ se derrama en contienda de hermanos/ sólo encuentra el acero en sus manos/ quien tu nombre sagrado insultó.../ ¡Guerra, guerra sin tregua al que intente/ de la patria manchar los blasones!/ ¡Guerra, guerra! Los patrios pendones/ en las olas de sangre empapad/ Antes, patria, que inermes tus hijos [...].



No es raro que en el alba de su vida independiente, México viera con admiración el progreso de las antiguas colonias británicas y que confiara en el pasado colonial de estas para obtener su ayuda y amplio reconocimiento, pero ello no ocurrió (Vázquez, 2001). El liberalismo clásico inspiraba a la élite mexicana a convertir la naciente república en un símil de Estados Unidos (Brading, 1973). Tal admiración excesiva cegó a la clase gobernante hasta el grado de inadvertir los intereses de su vecino y, lo que una vez fue inspirador, de un momento a otro se tornó en desilusión y paulatino recelo hacia los Estados Unidos, considerando claramente sus diversos matices (como el incidente del tratado *Mclane-Ocampo*).

El impacto de estos sucesos traumáticos, gradualmente, fue pasando a la conciencia popular (Meyer, 2006)¹¹ como resultado de un discurso político promovido desde arriba que se adoptó en el ideario social mexicano revolucionario. En esa época se terminó de forjar el nacionalismo defensivo, aunque en ocasiones fue llevado hasta los extremos con propaganda xenófoba como la de los hermanos Flores Magón. Asimismo, surgieron términos que se tornaron despectivos, como “latifundista”, que denotaba a todo extranjero como “colonizador” que acaparaba lo que a los mexicanos les correspondía (Rivera, 2014).

La Revolución Mexicana: consolidación del nacionalismo defensivo y la defensa de la soberanía nacional

El Porfiriato había sido ese “mal necesario”, tanto para México como para Estados Unidos. Por un lado había traído paz, estabilidad política y económica (aunque superficial) al país; por otro, mantenía tranquilo al vecino del norte en cuanto a los intereses de sus inversionistas y a la pacificación de la frontera. Cuando este orden se rompió, la inestabilidad volvió a “la vecindad”. Las relaciones México-Estados Unidos durante la convulsión revolucionaria tuvieron varios matices: desde protestas diplomáticas, pasando por diversos apoyos a distintas facciones revolucionarias, hasta invasiones militares que supusieron nuevamente inestabilidad diplomática (Meyer, 2006). Dentro del contexto de la acertadamente denominada *Revolución Intervenida* (Ulloa, 1971), se consolidó el nacionalismo defensivo que se había gestado a lo largo del siglo XIX y que sería estandarte oficial hasta los años ochenta del siglo XX.

A principios del siglo XX, la preeminencia de los extranjeros en México era total, como en el ámbito económico. Sin embargo, aquello desagradaba a la naciente clase media y a ciertos sectores del campesinado (Meyer, 1973). Esto nos permite suponer que esta era además una *Revolución Nacionalista*. Lo anterior se patentiza enfáticamente entre 1915 y 1919, cuando la revolución se consolida en una facción triunfante y, como resultado, se redacta un documento sin precedentes en la historia nacional: la Constitución Mexicana de 1917. Esta se convirtió en la máxima consolidación del nacionalismo defensivo y en la carta magna de las demandas revolucionarias por el lado mexicano y, por el otro, representó el ataque a los intereses creados de los inversionistas estadounidenses (Niemeyer, 1974).

Si queremos analizar la historia de las ideas de la clase política revolucionaria en esta etapa, debemos hacerlo considerando a dos actores: el *Primer Jefe*, Venustiano Carranza, y el Congreso Consti-

¹¹ Lorenzo Meyer “Estados Unidos y la evolución del nacionalismo defensivo mexicano”. En: *Foro Internacional*, número 3, México: julio-septiembre 2006, p. 431.



tuyente de Querétaro. Mucho se ha dicho sobre Carranza: “político astuto cuyas raíces se encontraban en el orden antiguo... decidido a la formación de un Estado central fuerte” (Joseph, 1992), hombre institucional y ajeno a las causas populares a las que les había dado la espalda por su ideología (Smith, 1973). Sin embargo, hay un elemento en el Primer Jefe en el que numerosos historiadores coinciden: su marcado y definido nacionalismo. Friedrich Katz (2011) nos dice respecto al líder revolucionario:

sería un error, sin embargo, considerar el nacionalismo de Carranza sólo (sic) como un medio para distraer la atención popular [...]. El nacionalismo de Carranza era auténtico, y se proponía objetivos concretos con su política, aunque tales se quedaban cortos en cuanto a los principios y enunciados en la Constitución de 1917 (Katz, 2011: 370).

Sin embargo, hay que matizar ligeramente el ideario nacionalista de Carranza. Él era sensitivo y recalcitrante, pero – como otros jefes revolucionarios – no pensaba en el aislacionismo como forma de consolidar la política y economía nacional. Se buscaba, por tanto, controlar la inversión e influencia extranjera en vez de eliminarla (Smith, 1973).

Si el Primer Jefe pudo llevar los ideales de defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación política y económica con su reconocida *Doctrina Carranza* desarrollada, en 1919 (Smith, 1973), su tímida constitución (apenas unas reformas de la de 1857) adquirió verdadero carácter social con el Congreso Constituyente de 1916-1917. Durante las sesiones se pudieron distinguir dos grupos que protagonizaron intensos debates. Tenemos a los “renovadores” -más cercanos a Carranza y a sus tibias reformas- y a los “jacobinos” -más cercanos al *obregonismo* y considerados como radicales-. El mayor triunfo lo obtuvieron los radicales al incluir en la Carta Magna rubros clave de las exigencias populares: la cuestión agraria y petrolera, recursos del subsuelo nacional, derecho de propiedad a los mexicanos, igualdad política, jurídica y económica entre los extranjeros y los nacionales. Todo ello, consagrado en el célebre artículo 27 (Ulloa, 2005).

Fueron los líderes constituyentes los “intermediarios” entre el nacionalismo discursivo carrancista y la praxis que pronto pasaría al ideario social. La paulatina institucionalización del nacionalismo (1917-1940) se dio por medio de tales intermediarios que, entre sensitiva xenofobia y justa apropiación de sus intereses nacionales, se mostraban tercos en que los años de México como un país “inferior” y “atrasado”, habían concluido¹². Este “grito de independencia” política, económica y hasta cultural significaba *groso modo* que, de ahora en adelante, todo se realizaría de acuerdo con las propias condiciones del Estado mexicano (Ulloa, 2005).

Conclusiones y consideraciones finales: evolución del pensamiento mexicano frente a Estados Unidos

A lo largo del presente trabajo se intentó condensar casi un siglo de ideas políticas, pensamientos y perspectivas mexicanas y estadounidenses. La tarea sin embargo, se encuentra incompleta

12 Freeman Smith, 1973, p. 130. Al respecto de este sentimiento de animadversión revolucionaria nos lo da este autor al citar un incidente ocurrido “durante una Comisión Norteamericano-Mexicana en 1916”. Uno de los comisionados norteamericanos pronunciaba un largo sermón haciendo hincapié en las obligaciones de México en cuanto al Derecho Internacional, cuando un comisionado mexicano eructó furioso: - Entonces que las demás naciones del mundo se vayan al diablo.



y – por el alcance del trabajo- resulta superficial. Empero, nos permitió llegar a comprender cómo el pensamiento político puede llegar a cambiar de acuerdo con el contexto y, que al mismo tiempo, estos no son aislados. Estados Unidos sentó su nacionalismo en las concepciones clásicas del progreso liberal y en los “buenos valores” como: la democracia, la libertad y la igualdad. Valores que han forjado este nacionalismo discursivo, que llevado a la praxis –en la mayoría de las ocasiones- ha desembocado en intervenciones a diferentes países. México, por su parte, tenía apenas los elementos básicos de identidad nacional al momento de su consumación como Estado-Nación y quiso tomar el ideario político estadounidense como “molde” para su propio aparato estatal. Dicho molde no coincidió con una sociedad mucho más compleja –en términos étnicos y culturales- que la americana, lo que generó conflictos internos que incapacitaron a la élite para hacer frente a los conflictos externos.

Según David Brading (1973), pocos han tratado de explicar el fenómeno del nacionalismo de manera ordenada, ya que se designa a la Revolución Mexicana como el momento “idóneo” para hablar de un sentimiento de cohesión y unidad nacional. Este trabajo intentó ir tiempo atrás del proceso revolucionario porque no podemos ignorar que el turbulento siglo XIX y sus constantes tensiones internas y externas fueron el punto de partida para que la clase política y la población en general se fijaran de que la escisión interna solamente los había conducido a la fragmentación y al caos, y que la solución vendría desde el interior.

Sucesos traumáticos como la intervención francesa o norteamericana, la pérdida de Texas, entre otros, generaron que el discurso oficial y el pensamiento político de la elite cambiara paulatinamente. Así, de un sentimiento de admiración por los progresos de las colonias británicas liberadas, se pasó a un recelo y hasta xenofobia bien marcada y reflejada en el Himno Nacional primero, y luego consagrado en la constitución de 1917. Cabe aclarar que no fue en la Revolución Mexicana cuando surgió el nacionalismo, sino en el momento en que los sucesos del siglo XIX pasaron al imaginario social y generaron la xenofobia tan distintiva de esa época por parte de la élite en el poder y del resto de la población.

Concluimos definiendo al nacionalismo defensivo mexicano como el conjunto de ideas que fueron generando un complejo sistema político que pasó de la xenofilia a la xenofobia a raíz de los sucesos ocurridos durante los complicados siglos XIX y XX. Como resultado, el país entró en la etapa que hemos decidido llamar “la institucionalización del nacionalismo” (1917-1940), en el que el sistema de ideas y discursos (Constitución de 1917, artículo 27, 33 etcétera) se combinaba con acciones orientadas a la defensa de la soberanía –política y económica-, autonomía diplomática e identidad cultural propia (Nacionalización del petróleo, rechazo al *American Way of life*, etcétera).

Las tensiones no cesaron con el nacionalismo, pero las intervenciones disminuyeron en gran medida, quizá por el contexto internacional, en el que Estados Unidos prefería mantener a su “terco” vecino estable por encima de intereses particulares (Katz, 1981). Tal vez por esa razón al terminar la etapa más tensa del siglo XX –las guerras mundiales y la Guerra Fría-, México se subordinó más a los preceptos de Estados Unidos, desmantelando poco a poco lo que se había construido años atrás. La discusión, sin embargo, sigue abierta a crítica y discusión.



Referencias bibliográficas

- Aguayo Quezada, Sergio (1998). *El panteón de los mitos, Estados Unidos y el Nacionalismo Mexicano*. México: Grijalbo/ El Colegio de México.
- Alcaraz, Ramón *et al.* (1970). *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos (edición facsimilar de 1848)*. México: Siglo XXI editores.
- Ampudia, Ricardo (1996). *México en los Informes presidenciales de los Estados Unidos de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baldwin, Leland (1952). *The Stream of American History Vol. One*. U.S.A: American Book.
- Basave Benítez, Agustín (1992). *México Mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brading, David (1973). *Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano*. México: Secretaría de Educación Pública, serie SEP Setentas.
- Hobsbawm, Eric (2002). *La Invención de la Tradición*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Joseph, Gilbert (1992). *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos 1880-1924*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Katz, Friedrich (1981). *The Secret War in Mexico: Europe, the United States and the Mexican Revolution*. Chicago: Springer.
- Katz, Friedrich (2011). *La Guerra Secreta en México: Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, México: Editorial Era.
- Krauze, Enrique (2014). “La guerra injusta”. En: *Letras Libres*. Recuperado de http://www.letraslibres.com/sites/default/files/krauze-m_0.pdf
- Méndez Silva, Ricardo (2002). “Tres Libros sobre la Guerra Estados Unidos de América-México”. En: *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Vol. II. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoInternacional/2/.../art4.pdf>
- Meyer, Lorenzo (1973). *Los Grupos de Presión Extranjeros en el México Revolucionario*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Meyer, Lorenzo (2006). “Estados Unidos y la evolución del nacionalismo defensivo mexicano”. En: *Foro Internacional*, Núm. 3. México: julio-septiembre.
- Meyer, Lorenzo (2007). “Los tres ejes históricos de la política mexicana frente a Estados Unidos”. En: Vega Cánovas, Gustavo, (coordinador). *México, Los retos ante el futuro*. México: El Colegio de México, Fundación Konrad Adenauer.
- Milestone documents* (1995). Washington D.C.: The National Archives and Records Administration. Recuperado de: <http://www.ourdocuments.gov/doc.php?flash=true&doc=23>
- Niemeyer, E. V. (1974). *Revolution at Querétaro the Mexican Constitutional Convention of 1916-1917*. Austin: The University of Austin Texas.
- Rangel, Gaspar. Eliseo (1963). *La intervención francesa en México, consideraciones sobre la soberanía nacional y la no intervención*. México: Colección del Congreso Nacional de Historia para



el Estudio de la Guerra de Intervención/ Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sección de Historia.

Rivera Solano, Viridiana (2014). *El simbolismo fascista en Chipilo: su impacto en una comunidad italiana en México, 1922-1942*. Tesis de Licenciatura. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Rondero, Javier (1969). *Nacionalismo mexicano y política mundial*. México: Universidad Autónoma de México/ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Sánchez, Evelyne (2007). “Las palabras de la utopía: la colonización europea en Veracruz en el siglo XIX.” En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Colloques, 29 noviembre. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/11842> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.11842

Serrar Rojas, Andrés (1992). *Historia de las Ideas e Instituciones políticas*. México: Editorial Porrúa.

Smith Freeman, Robert (1972). *Los Estados Unidos y el Nacionalismo Revolucionario en México 1916-1932*. México: Editorial extemporáneos.

Tutino, John (1990). *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750/1940*. México: Ediciones Era.

Ulloa, Berta (1971). *La revolución intervenida: relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, 1910-1914*. México: El Colegio de México.

Ulloa, Berta (2005). *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917, La Constitución de 1917*. México: El Colegio de México.

Vázquez, Josefina Zoraida (1997). “Introducción”. En: Josefina Zoraida Vázquez (coordinadora). *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos 1846-1848*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica/ SER.

Vázquez, Josefina Zoraida (2000). “Pérdida y Colonización de Texas”. En: Blanca Torres (coordinadora). *México y el mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, Tomo I*, México: El Colegio de México, Senado de la República, LVII Legislatura.

Vázquez, Josefina Zoraida y Meyer Lorenzo (2001). *México frente a Estados Unidos un ensayo histórico, 1776-2000*. México: Fondo de Cultura Económica.

Vázquez, Josefina Zoraida (2005). *Nacionalismo y Educación en México*. México: El Colegio de México.

Zuleta, María Cecilia (1997). “Yucatán y la guerra con Estados Unidos: ¿Una neutralidad anunciada?” En: Josefina Zoraida Vázquez (coordinadora). *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos 1846-1848*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Contacto del colaborador

Daniel Enrique Padilla Cabrera
<depc.padilla@hotmail.com>

